SESIONES ORDINARIAS

2025

ORDEN DEL DÍA Nº 941

Impreso el día 14 de agosto de 2025

Término del artículo 113: 26 de agosto de 2025

COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL

SUMARIO: **Compañía** de Ingenieros de Montaña Nº 5 "General de División Enrique Mosconi", de la ciudad de Salta, al cumplirse 50 años del Combate de Manchalá. Expresión de reconocimiento. **Zapata** y **Orozco**. (2.726-D.-2025.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Defensa Nacional ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Zapata y otra señora diputada, por el que se expresa reconocimiento a la Compañía de Ingenieros de Montaña Nº 5 "General de División Enrique Mosconi", con asiento en la ciudad de Salta, al cumplirse 50 años del Combate de Manchalá, en homenaje a su destacada participación en defensa del orden democrático durante dicha gesta; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 12 de agosto de 2025.

Ricardo H. López Murphy. – Gerardo A. Montenegro. – Sabrina Ajmechet. – María F. Araujo. – Lourdes M. Arrieta. – Beltrán Benedit. – Gabriela Brouwer de Koning. – Sergio E. Capozzi. – Alejandro Finocchiaro. – Andrea Freites. – Juan M. López. – Matías Molle. – Roxana Monzón. – Javier Sánchez Wrba. – Pablo Todero. – Eduardo Toniolli. – Carlos R. Zapata.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su reconocimiento a la Compañía de Ingenieros de Montaña Nº 5 "General de División Enrique Mosconi", con asiento en la ciudad de Salta, al cumplirse 50 años del Combate de Manchalá, en homenaje a su destacada participación en defensa del orden democrático durante dicha gesta.

Carlos R. Zapata. – Emilia Orozco.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Defensa Nacional ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Zapata y otra señora diputada, por el que se expresa reconocimiento a la Compañía de Ingenieros de Montaña Nº 5 "General de División Enrique Mosconi", con asiento en la ciudad de Salta, al cumplirse 50 años del Combate de Manchalá, en homenaje a su destacada participación en defensa del orden democrático durante dicha gesta. Luego de su estudio, resuelve dictaminarlo favorablemente.

Ricardo H. López Murphy.